

**ACTA DEFINITIVA**

Asunto: Acta 35 Comisión de Calidad (CC) Facultad de Biología	
Sesión ordinaria- Presencial	
Lugar: Sala de Juntas Hora: 11:00 Primera Convocatoria 11:30 Segunda Convocatoria	Fecha: 17 de abril de 2024
Asistentes:	
Sr. Decano D. José Manuel Rico Ordás	Presidente de la Comisión de Calidad Fac.Biología
D. Manuel Rendueles de la Vega	Representante del PDI del Grado en Biotecnología. Excusa su asistencia
D ^a Ana María Navarro Incio	Representante del PDI del Grado en Biología
D ^a Monica Meijón Vidal	Representante PDI M.U.B.A.C. y G. de Recursos Vegetales
D. Yaisel Juan Borrell Pichs	Representante PDI M.U. en Conservación Marina
D ^a Pilar Cuesta Fernández	Secretaria de la Comisión
Dña. María Teresa Fernández Sánchez	Representante del PDI, M.U. en Biotecnología del Medio Ambiente y la Salud.
D. Miguel Margolles Fernández	Representante Alumnos en el Grado de Biología
D. José Manuel González Poyo	Representante de Alumnos en el M.U. en Biotecnología del Medio Ambiente y la Salud.
D. Braulio de la Iglesia Vélez D. Jairo Robla Suárez D. Elías Fernández González	<u>Excusan su asistencia:</u>
Orden del día:	
1- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Acta Nº 34, de 31 de Octubre 2023) - Se aprueba por asentimiento.	
2- Revisión de las Guías Docentes para el curso 2024-2025	
<ul style="list-style-type: none">• Se comentan las modificaciones hechas en las guías que se enumeraban en la convocatoria (Química, Biología Celular e Histología, Química General y Química Orgánica y Termodinámica y Cinética) y se informa del cambio hecho en la guía de la asignatura Biología Celular e Histología.• Se informa del correo de D. Jairo Robla Suárez, representante de estudiantes egresado, sobre la conveniencia de actualizar la bibliografía de las guías docentes.• Se fija el criterio de que las Tutorías Grupales sólo se pueden utilizar para evaluar la asistencia, no los conocimientos. Con respecto a este criterio se solicita a los coordinadores de dos asignaturas,	



Termodinámica y Cinética y Química orgánica, que especifiquen esto en el apartado correspondiente en la Guía Docente de la Asignatura.

- Se acuerda también recordar a todos los coordinadores que deben incluir en el apartado de modo de evaluación, el modo en que se evalúa la EVALUACIÓN DIFERENCIADA.

3- Ruegos y preguntas

No hubo.

En Oviedo a 17 de abril de 2024

La Secretaria,

VºBº El Presidente,

María Pilar Cuesta Fernández

José Manuel Rico Ordás